

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I  
Teléfono núm. 81  
Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana  
PAMPLONA  
Lunes 11 de Octubre de 1897  
Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,  
— PAMPLONA —  
Número 149  
Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS**  
Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA

## EDICION DE LA MANANA

### Revista científica

#### (De nuestro servicio particular)

#### EL FUTURO DE LA ELECTRICIDAD

Tan difícil es predecir lo que será la electricidad dentro de un cuarto de siglo, como hacer otros pronósticos cualesquiera acerca de las demás ciencias modernas. Por eso no podemos decir con entera certeza lo que el porvenir tiene reservado a la electricidad, pero sí puede hacerse una predicción y es que la aplicación práctica de la electricidad en las industrias y en las artes aun no se ha agotado, y continuará siendo más interesante.

Esta es la opinión de uno de los electricistas más célebres, el profesor Thompson. No es de esperar, dice, que haya una gran revolución en el porvenir, en el progreso de la telegrafía, aunque la generalización de la aplicación de sistemas múltiples aumente la capacidad de las líneas telegráficas y disminuya el coste de operación; también se tendrá mayor cuidado de que estén las líneas exentas de las grandes interrupciones que a veces acarrea las tempestades.

Ya se ha ensayado el hacer señales ó tipografías sin ayuda de alambres, y aunque lo que se ha hecho en ese sentido no ha pasado de tentativas de más ó menos éxito, en cuanto se refiera á los resultados prácticos, los electricistas abrigan la esperanza de que pueda llegar á implantarse ese sistema, por lo menos para cortas distancias y aun cuando haya neblina espesa. Esta invención será de valor incalculable para la navegación. En lo que respecta al establecimiento de comunicaciones telefónicas submarinas por medio de cables, la ciencia tiene que adelantarse mucho, pero no es exagerado predecir que dentro de un cuarto de siglo ya pueda entablarse una conversación entre París y New-York con tanta facilidad como entre esta última ciudad y Chicago. En lo que se refiere al alumbrado eléctrico, el profesor citado opina que habrá un enorme desarrollo y perfeccionamiento rápido de los actuales sistemas de alumbrado de arco ó incandescente, pero opina alguna con respecto á la posibilidad de que la invención de Terla pueda emplearse en las casas de habitación sin necesidad de alambres conductores. Como hasta ahora el desarrollo del alumbrado eléctrico ha sido rápido y su valor comercial altamente práctico como podemos apreciarlo á diario, no hay razón que impida el máximo de la perfección.

Teniendo en cuenta que al obtener potencia de un combustible por medio de los motores de vapor, se pierde más del noventa por ciento, como calor que se tiene empleo, mientras que la potencia que se obtiene para el uso no representa más del diez por ciento del valor real del combustible, cuando todas las condiciones son de lo más favorables, el descubrimiento de un método que no sea muy complicado y costoso para obtener una economía de cuarenta á cincuenta por ciento del valor de la energía desarrollada por el combustible, tendría un valor incalculable en el desarrollo general de la electricidad, tanto industrial como económico, y desaparecerían por completo los motores de vapor.

En cuanto á la transmisión de la fuerza eléctrica á grandes distancias ya esto es hoy día un hecho práctico, Mr. Frank M. Hawsley, director de la colosal empresa de las cataratas del Niágara, ha dicho recientemente que cuando la instalación de 400.000 caballos de fuerza para generar la electricidad esté en completa operación, se podrá transmitir la fuerza eléctrica á todas las fábricas situadas en el radio de 800 millas de las cataratas del Niágara.

En la tracción eléctrica se espera un gran adelanto, y los expertos creen que dentro de diez años los principales ferrocarriles de los Estados Unidos no emplearán sino la fuerza eléctrica para la propulsión de los trenes.

A principios del mes de Octubre del año pasado se dió comienzo á la construcción de la tan anunciada vía férrea eléctrica entre New York y Washington y se espera que dentro de un par de años á lo más, se podrá ir de una de las ciudades citadas á la otra en dos horas y media, recorriendo los trenes las 237 millas que las separan á razón de 94 millas por hora.

También se discute el proyecto de otra vía férrea eléctrica entre Chicago y Pittsburg, una distancia de 600 millas, y en ambas líneas, ésta y la de New York á Washington, se emplearán baterías de acumuladores, de suerte que en lo sucesivo ya las locomotoras no se detendrán para tomar agua ó carbón, sino que en las estaciones fijadas recibirán los acumuladores lo que se podrá efectuar en menos tiempo del requerido para tomar agua ó carbón.

La electricidad en la agricultura será cosa común; también será aplicable al saneamiento de los ríos, cloacas, etc., y desempeñará un papel importantísimo en las maniobras navales y militares. La electricidad está llamada, dice otro profesor, á producir un mecanismo termoelectrico por medio del cual el carbon se quemará directamente y producirá la electricidad, sin que para producir la haya necesidad de la intervención de otros agentes intermediarios, tales como el motor y la máquina de vapor.

X. X.

### Cartas del "HERALDO", DE IRURZUN

#### Las maniobras

Sr. Director del HERALDO

Muy señor mío: Por si gusta publicar en el diario que usted tan dignamente dirige, le remito la adjunta noticia.

El día 7 del actual llegó á este pueblo la primera compañía de Cazadores de Madrid, al mando del primer teniente don Guillermo Boñares; el día 8 salieron con dirección á Echauri y de este punto han salido hoy con dirección al valle Goñi, pues según parece quieren atravesar la sierra Andia para llegar el día diez á Echauri-Araaz.

Con tal motivo le saluda su afectísimo y seguro servidor.

El Corresponsal.

### Información del "HERALDO DE NAVARRA", (Servicio de la noche)

### Conferencia telegráfica MADRID-ZARAGOZA El Consejo de ministros

10 (12'5)

El celebrado hoy bajo la presidencia del señor Sagasta ha durado cuatro horas.

Al salir los ministros han llamado á los periodistas diciéndoles que nada podían comunicarle puesto que en vista de los muchos acuerdos tomados en Consejo, hubiera sido necesario redactar una nota oficial interminable.

### Tras del jefe

No contentos con esto los periodistas han seguido al señor Sagasta hasta su casa.

Al llegar á esta éste se ha vuelto hacia los "reporters", diciéndoles: ya se que lo que á ustedes interesa es conocer el acuerdo que ha recaído en la cuestión de Cuba. Hemos acordado relevar al general Weyler

nombrando para sustituirlo á Blanco.

La noticia ha causado profunda sensación, siendo inmediatamente telegrafada al extranjero.

### Al Archipiélago

Ha zarpado del puerto de Barcelona con rumbo á Manila el vapor de la transatlántica "Covadonga".

Lleva las bodegas abarrotadas de cargamento, embarcando á su bordo varios jefes y oficiales voluntarios.

### De New-York

El periódico "New-York Herald", dice en su edición de hoy que si el gobierno español desea llevar á la práctica alguna reforma en la isla de Cuba, debe hacerlo antes de que se reúnan las cámaras yankees, pues de esta manera se disminuirá á los jingoistas que ya no podían levantar su voz en demanda de auxilio para los insurrectos.

El mismo telegrama que da la noticia anterior añade que el gobierno de los Estados Unidos aplazará toda resolución acerca de Cuba hasta que pase el tiempo suficiente para la implantación de las reformas autonómicas. Estos son los temperamentos que dominaron en la última reunión de secretarios, en la que se trató de la cuestión de examinar la nota de Woodford.

Sigue alimentando esperanzas la subida al poder del partido liberal.

### Se agrava

Circula el rumor de que el señor Sagasta ha recibido un telegrama de Filipinas en el que se le anuncia que la insurrección tagala se ha extendido á cuatro provincias que hasta ahora habían permanecido fieles á la soberanía de España.

También se dice que en época reciente los insurrectos filipinos han conseguido hacer un importante desembarco de fusiles y municiones que ha venido á reanimarlos en sus belicosos propósitos.

### Supuestos

Dícese que los cabecillas cubanos Máximo Gomez y Calixto García no aceptarían la autonomía que los liberales quieren conceder á Cuba puesto que ellos pelean por la independencia y solo consiguiendo esto dependerán las armas.

Debe recogerse esta noticia con las naturales reservas puesto que es difícil averiguar lo que los citados cabecillas piensan acerca del particular.

### Total na la

La denuncia pasada al fiscal para que averiguase quien había facilitado la carta de Weyler publicada por "El Nacional", ha sido remitida al juez del distrito del Congreso, quien ha llamado al director y redactores del periódico conservador para que presten declaración acerca del particular.

### Habla Pando

El general Pando ha negado hoy que se le haya ofrecido por el Gobierno cargo alguno, añadiendo que como soldado no podía negarse á ocupar aquel que sus superiores le designaran.

Bono.

### A los quintos del reemplazo de 1897

El que suscribe, antiguo y conocido en esta provincia, ofrece sustituir los licenciados y segundas reservas, así como cambios de número para librar de Cuba y Filipinas á los que por su número les ha correspondido. Dirigirse á sus oficinas, Lindachiquía, número 20, segundo, Pamplona.

Pascual Mañero.

### Enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 1 y de 3 á 6

Por el médico especialista

E. RUIZ LANAJA

San Miguel 22, 2.ª PAMPLONA

Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecidos en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos.

Martes y sábados consulta de tarde gratis á los pobres.

### POSADA DEL PEINE

MADRID  
Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

Importante.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

### Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

### Camisería y Corbatería

DE BLIZALDE HERMANAS

SAN SATURNINO

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballeros á precios arreglados.

### Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas.

### Castillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche azucarada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO

Depositario del producto Glendaris.

### Cemento Portland y pipas vacías

En el almacén de maderas de Cayetano Lapoya y Compañía, Pellejerías 78, se vende excelente cemento Portland.

Hay también de venta una partida de barriles vacíos que se cederán en buenas condiciones, así como pipas para vino.

Almacén de maderas de Lapoya y Compañía, Pellejerías 78.

### Compañía de asfaltos de Maestu

Los pavimentos hechos con asfalto natural, de Maestu son completamente impermeables y por consiguiente los más higiénicos, por su mucha duración y poco coste de entretenimiento resultan también los más económicos. Se recomienda especialmente para aceras y toda clase de suelos firmes, en hospitales, maicomicos, graneros, talleres, fábricas, almacenes, azotes, molinos y otros edificios. Para condiciones de precios y demás detalles dirigirse á don Tiburcio Guereñain, Mercaderes 21, Pamplona, único representante de la Compañía de Asfaltos de Maestu en esta provincia.

### Dr. ARNAL

Especialista en las enfermedades de la vista.—En su clínica que hace veinticuatro años tiene establecida en Zaragoza, calle del Coso número 13, segundo frente al arco de San Roque, se siguen curando todas las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean y practicando en los mismos toda clase de operaciones, como son cataratas, rijas, colocación de ojos artificiales, etc.—Más de veinticinco años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones en los ojos con feliz éxito.—Consulta diaria de diez á una. También por correo recibiendo cinco pesetas. Gratis á los pobres de nueve á diez.—Calle del Coso, 13, segundo, frente al arco de San Roque, ZARAGOZA.

### LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.

### La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Oseaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 44.028.045

Total. . . . . 56.028.045

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087'42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban. Constitución 49, 4.



# EDICION DE LA TARDE

11 de Octubre de 1897

## Los republicanos en Vitoria

El meeting anunciado para cooperar a la formación de la fusión republicana tuvo lugar en el Teatro Circo conforme a lo anunciado.

Al aparecer en el escenario los señores Labra y García Alvarez rodeados de las comisiones y delegaciones de las provincias vascas y Navarra, son saludados con una triple salva de aplausos.

Empezó haciendo uso de la palabra en un fogoso discurso el señor Fernandez Dans, que abogó porque ante la amenaza del carlismo ensan-grentando nuevamente este hermoso suelo y llenando de luto a esta desgraciada España, se levanten, como garantía de paz y de orden, legiones de republicanos.

A continuación se levanta el joven y simpático farmacéutico de Huarte Araquil don Francisco Gimenez.

Su presentación es saludada con frenéticas aclamaciones y vivas a Navarra, y el orador, conmovido empieza su discurso que los aplausos interrumpen en muchas ocasiones.

Evoca la memoria del señor Ruiz Zorrilla y aunque ha ingresado en la Fusión Republicana añade que no abjura de sus ideas revolucionarias, aunque dice que si los gobiernos respetaran en toda su pureza el sufragio y las libertades conquistadas, los republicanos no deberían ir al trono del pueblo: ó sea a las barricadas.

«Los representantes del pueblo—dice—deben aprender a unir, no a desunir; las Universidades deben ser patrimonio de los pobres con talento, no de los ricos imbéciles y desapareciendo de ellas el nefando contubernio de la toga y el manto aprenderá el pueblo, entre otras muchas cosas, a castigar a los poderosos chanchulleros que hoy abundan.»

Termina haciendo votos por la unión de todos los republicanos bajo una sola bandera, y durante un buen rato es aplaudidísimo y muy felicitado.

El señor García Alvarez, catedrático del Instituto de San Sebastián, ocupa la tribuna.

Puso en la picota a los carlistas, a quienes llamó muy buenas personas, aunque imbéciles, y les echó en cara su triste papel de rémora para todo cuanto tienda a libertad.

Enumeró los males que causa el clero que se olvida de su sagrado ministerio para predicar la guerra y terminó saludando, en brillantes períodos, al sufrido ejército que defiende en Cuba y Filipinas la integridad nacional.

El señor Alvarez fue muy aplaudido.

Ante grandísima expectación se levanta a hablar el eminente hombre público don Rafael María de Labra.

El Sr. Labra, artista de la palabra, esmaltó su oración con filigranas retóricas e imágenes brillantísimas que encantaron al auditorio.

Hablado de la autonomía que se va a dar a Cuba y Puerto Rico tuvo recuerdos que demuestran según él que ha sido siempre el lema del partido republicano.

## NOTICIAS POLÍTICAS

(Por teléfono)

### Un relevo

S. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando general segundo cabo de la Habana en reemplazo del general Ahumada al señor Gimenez Castellanos, regresado últimamente de Cuba.

### Desde Cárdenas

El comercio de Cárdenas ha dirigido al señor Sagasta un telegrama de adhesión en el que ofrecen su incondicional apoyo al gobierno para el restablecimiento de la paz.

El señor Sagasta ha contestado como lo ha hecho a las demás entidades que se le han dirigido en igual sentido, expresándoles que el mejor modo de apoyar al gobierno, es acatar sus decisiones absteniéndose de toda clase de manifestaciones en pró ni en contra de nadie.

### Los gobernadores

En el consejo de ayer se ultimaron los nombramientos de 39

gobernadores civiles, 40 con el de Madrid, los nueve restantes entre los cuales está el de Navarra, serán designados hoy.

### De Cuba

El jefe del apostadero de la Habana ha comunicado la noticia de varios encuentros habidos por fuerzas de infantería de marina en los cuales se han hecho varias bajas, apresando numerosas cajas de municiones.

### Conferencias

El general Blanco ha conferenciado largamente con los señores Sagasta, Ministros de Ultramar y Guerra y general Azcárraga, adquiriendo instrucciones para su próximo viaje a Cuba.

### Varios encuentros

En telegrama oficial de la Habana dá cuenta de varios encuentros ocurridos en las Villas y Matanzas en los cuales se han causado al enemigo 23 muertos, se han recogido 94 caballos y 124 armas de todas clases.

Nuestras tropas han tenido también algunas bajas cuyo número no se precisa.

Peris.

### Pelotarismo

En el Juego Nuevo

Cándido tenía empeño en que se aprovechara la hermosa tarde y se le veía agitarse en fruía. Y por fin concertó un partido.

Lusarreta (menor) y Belascoain izquierda, contra Galar y Murillo todos a guante.

De un principio se dió momio de diez, doce y hasta catorce á ocho por la pareja Belascoain y aun cuando Galar cumplía tres por año, se solicitó en contra á la par; tal es la confianza que inspiran por un lado la simpatía y por otro la seguridad de Cándido.

Y sin embargo Galar y Murillo tuvieron cinco por uno; seis por dos; y en esta situación empezó la lucha porque hasta ahí Lusarreta y Murillo se disputaron por igual, cual lo hacía peor. Llegaron á cinco por siete Cándido y Lusarreta pero al fin vencieron Galar y Murillo.

Corresponde el primer lugar, dadas las facultades de cada uno á Galar, que estuvo superior á toda ponderación, solamaneó muy bien, recogió mejor, remató á cachete y aunque abusó en algunas del revés, lo hizo con tal seguridad que esto y los buenos saques le aseguraron el partido sin perjuicio de lo poco que hizo Lusarreta.

Cándido muy bien, se defendió como pudo del juego de Galar; del diez no puede hacerse con la izquierda más que entregar y no es partido que puede disputarse solo.

Murillo, que al principio no dió ni una en el clavo, entró en juego, de volviendo arriadas castigando y y aún envió alguna á la derecha con mucha vista y ayudó bien para conseguir no le igualaran.

A Lusarreta se le nota la falta de práctica, no se vió en él aquel cachete que le hacía ser un buen delantero y entró muy tarde en juego. Resultado: una tarde de entusiasmo para los aficionados.

La entrada buena.

Revés.

DE LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL

### El Ayuntamiento de Cascante

procesado

A las doce en punto se ha abierto el juicio señalado previamente, componiendo el Tribunal los señores Ramirez de Arrellano, presidente y Alonzara y Jarauta magistrados.

El relator señor Valencia, ha dado cuenta de lo que constituye la materia del proceso, citando los detalles que concurren en

### EL HECHO

La Diputación promovió expediente contra el Ayuntamiento de Cascante por negligencia en el cobro de contribuciones y pago de la cantidad que adeudaba al Tesoro

provincial, dictando como consecuencia del mismo el decreto de 23 Junio 1894 designando á don Manuel Erro y Ereilla, depositario recaudador para el cobro de dichas contribuciones, haciéndose cargo este señor en un principio de los repartimientos pendientes de cobro hasta fin de Diciembre de 1893 y después del saldo de 1894.

Hecho el repartimiento de la contribución para el ejercicio de 1895 y señaladas las fechas en que cada municipio debía de ingresar por trimestres su contingente, tampoco cumplió el de Cascante con su deber, y en vista de su morosidad y negligencia la Diputación acordó en 8 de Noviembre de 1895, entre otras cosas, que el agente don Manuel Erro se incautase inmediatamente de los roles de contribuciones y demás créditos que por diversos conceptos pertenecían al precitado Ayuntamiento, y no habiéndose facilitado los roles cobratorios no obstante lo ordenado, volvió á dictarse nuevo acuerdo en 13 de Enero de 1896 mandando al Ayuntamiento licitar la entrega al señor Erro en término de ocho días sin escusa ni pretexto alguno, absteniéndose del cobro de cantidades por los conceptos expresados.

En 25 del mismo mes de Enero presentó dicho Ayuntamiento á la Diputación una instancia fechada en 11 de Diciembre anterior en la que después de referirse al acuerdo de 8 de Noviembre de 1895, expuso las razones que tuvo para no cumplimentar el citado proveído, suplicando que siguiera cobrando el municipio las cuotas impuestas por contribución provincial y municipal del año 1895, así como los arbitrios, usando en su día de los apremios contra los contribuyentes morosos, cuya instancia fué decretada en 8 de Abril siguiente, resolviendo se estuviera á lo acordado.

A pesar de todo el Ayuntamiento siguió cobrando y para emplear el procedimiento de apremio nombró agente ejecutivo á don Hermógenes Muniain y depositario de los embargos que se hicieran á don Evaristo Malo.

En este estado las cosas el contribuyente don Cesar Navascues al ser apremiado en primero y segundo grado por la contribución del año 1895 acudió á la Diputación exponiendo la causa de no satisfacer sus cuotas, cuya instancia fué decretada en 13 de Mayo declarando que el Navascues y los demás contribuyentes que se encontraban en igual caso debían satisfacer el importe de los repartimientos del año 1895 al delegado de la Diputación sin los recargos impuestos como morosos por el Ayuntamiento por no hallarse este facultado desde que se le notificó la instancia; en virtud de este proveído varios contribuyentes pagaron al delegado don Manuel Erro sus cuotas de 1895 facilitándole los oportunos recibos, lo cual no fué obstáculo para que por el agente ejecutivo del municipio se volviese á exigir á esos contribuyentes que ya habían pagado sus cuotas, y se les embargase por su importe sin que fuera bastante á evitarlo el presentar como lo hicieron los recibos de pago expedidos por el delegado Erro; cuya corporación provincial en vista de todo lo expuesto acordó pasar al tanto de culpa á los tribunales.

### LA PRUEBA

Terminada la lectura de cuantos antecedentes existen respecto á la cuestión origen del sumario ha comenzado la prueba por el examen de los procesados.

Ha declarado en primer término don Juan Gomara, alcalde ejerciente de Cascante en el espacio de tiempo en que sucedieron los hechos de autos.

En su larga declaración no aporta ningún nuevo dato á los extremos conocidos.

Sus compañeros de corporación, también procesados, se conforman con la declaración de Gomara, haciendo únicamente algunas manifestaciones el alcalde propietario señor Urbasos, haciendo constar que no tuvo participación alguna en los hechos denunciados.

También declara brevemente don Hermógenes Muniain para explicar su participación en el hecho de autos.

### LOS TESTIGOS

Comparecen acto seguido ante el tribunal los señores don Muel María Guelbenzu y Sanchez y don Martín M Guelbenzu quienes explican el embargo ilegal de que fueron objeto por parte del señor Muniain manifestando que á pesar de haber en el pueblo de Cascante otros propietarios que se encontraban en idénticas condiciones que ellos, el Ayuntamiento no encargó al agente Muniain proceder contra aquellos y sí solo contra los declarantes.

Comparece don Manuel Erro, agente y depositario encargado por la excelentísima Diputación para el cobro de contribuciones, quien explica varios extremos de su gestión y afirma, contestando á preguntadas la acusación privada, que los cobros que efectuó los hizo con recibos que le fueron suministrados por la corporación provincial.

Después de practicada la prueba documental, el fiscal modifica sus conclusiones retirando la acusación respecto al procesado don Hermógenes Muniain y se suspende el juicio hasta mañana en que las partes defenderán oralmente sus respectivas conclusiones.

## NOTICIAS

Esta mañana ha fallecido víctima de una pulmonía el conocido señor don Ramón Igaravide.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Bolumar ha marchado á Vitoria.

### Gobierno civil.

Hoy se han expedido catorce licencias de caza y cuatro de uso de armas.

Por infracción á la ley de caza, han sido denunciados ante el juzgado municipal de Corella, los vecinos de dicha ciudad Diego García Virto y Gregorio Grávalos.

En Fitero ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal, Eusebio Magaña (s) Puchó, por haber gritado en la vía pública «viva Carlos VII.»

Así lo dice el alcalde de dicha villa.

En el depósito municipal se encuentran diez y ocho detenidos.

El número de penados que en la semana última, había en las cárceles de partido de esta provincia, ascendía á trescientos diez y siete, de los cuales correspondían, á la de Pamplona ochenta y seis, á la de Estella ochenta y ocho, á la de Aoiz treinta y uno, á la de Tudela veinte y á la de Tafalla doce.

Se ha remitido linfa vacuna á los alcaldes de Lodoso, Lerín, Mendavia, Arroziz, Murchante, Olazagutía y Larraga.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal se hicieron ayer sesenta y ocho impositores y veintuna devoluciones, importando las primeras dos mil ochocientos ochenta y seis pesetas y dos mil novecientas veinte las segundas.

Nuestro estimado amigo el concejal sábio del Ayuntamiento don Joaquin Hader, ha marchado á Mugaire con su familia, en cuyo punto residirá una larga temporada por prescripción facultativa.

El día tan soberbio de que ayer disfrutamos, hizo que todos los paseos de la población se vieran concurridísimos.

La música de Cantabria amenizó el paseo de Valencia de doce á una de la tarde.

Se encuentra en Pamplona nuestro amigo don José Santos.

### Boletín Oficial:

Circular del gobierno civil encargando la captura de Angel Cachagaito, fugado del correccional de Ortigueiza (Coruña).

Negociado de Fomento.—Participando que por el correo de hoy se remite á los señores alcaldes de esta provincial una hoja estadística de cría caballar, á fin de que á la mayor brevedad posible llenen los datos que en la misma se mencionan.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, sean concentrados en las zonas de reclutamiento respectivas, con la anticipación necesaria para que queden incorporados á los cuerpos á que pertenecen el día 20 del corriente mes.

Circular de la sección quinta del ministerio de la Guerra, anunciando que el día 30 de Octubre del corriente año tendrá lugar en la plaza de Genta el concurso correspondiente para proveer una vacante de maestro de obras militares que existe en la comandancia exenta de ingenieros de la misma.

Por asuntos particulares han llegado á Pamplona nuestros queridos amigos don Martín Enrique, don Manuel María y don Martín Guelbenzu.

Anoche á las dos y media de la madrugada ingresó en el Hospital provincial un joven llamado Fermín Aguinaga con una herida leve en una pierna. El practicante de guardia le hizo la cura y el herido marchó á su domicilio.

El agresor Enrique Leon Garcia de dieciocho años fué conducido al depósito municipal por los serenos Tomás Ramon y otro.

Nuestro estimado amigo el secretario de la junta de instrucción pública don Florencio Onsaló ha marchado á Zaragoza.

### A alcaldía

Los municipales han denunciado á un tabernero de la calle de San Lorenzo y á dos de la Bajada á Carniceros por tener gente dentro de sus establecimientos fuera de la hora marcada.

Se les impondrá el correctivo correspondiente.

También han sido denunciados dos muchachos por jugar á las chapas en la calle de Chunchilla.

Al depósito municipal ha sido conducido un sujeto que en la calle de Tejería hirió á otro con una navaja. El herido fué conducido al hospital y del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

A la plaza de toros ha sido conducido un jumento que se hallaba abandonado en la vía pública; el dueño ha sido denunciado.

A las ocho y media ha salido de esta ciudad una compañía del regimiento de América á realizar maniobras.

Anoche llegaron procedentes de Cuba los soldados Felipe Villanueva natural de Zabala, Faustino Bueno de Isaba y Atanasio Elcuz de Badosstain.

Esta mañana una comisión de la Cruz Roja ha acompañado en coche hasta Arrieta á un soldado enfermo procedente de Cuba y natural de Ibero.

Antesayer cayó una copiosa nevada en los montes de la Brújula de Burgos.

El día 13 del actual tomará el hábito de las RR. MM. Clara de Borja, la señorita Albina Aldave, de esta capital.

### MEJORES TIEMPOS VENDRAN

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que don Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéutico en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida si no es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo—dice el que la suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté á V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguna infinidad de medicinas de todas clases.

Sabrán V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á usted las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es éste el Jarabe que de o la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

No sé si podrá usted comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á usted aún más agradecido.

Suyo etc., (firmado), Angel M. de Panillos.» El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España; no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su correspondiente, enviándole copia de la carta que dejamos transcrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento inculcable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto mas cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, prostración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes por las autoridades médicas más eminentes de su era nada más que el resultado y por lo tanto de los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fuerza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y analiza su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes, y tanto su agradecido correspondiente como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerle el haber llamado su atención hacia el jarabe.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

Sustitutos.—Se ceden licencias absolutas y segundas reservas. También se hacen cambios.

Para informes y demás, dirigirse á don Tomás Ilarregui, Pamplona, oficinas: Mayor, 2, 3<sup>o</sup> y Café Burro.

Se ha dispuesto que á los soldados inútiles y enfermos que en lo sucesivo regresen de Cuba, se les mejore á bordo la alimentación y el vestuario á fin de que vengan en las mejores condiciones.

Se ha telegrafiado ya á las autoridades militares de la Gran Antilla dadas militares de la expresada disposición, que, por lo humanitaria que es, merecerá entusiastas y sinceros aplausos.

El señor Bosch ha dirigido desde Berlín un telegrama á El Nacional desmintiendo que haya ingresado en el silvolismo.

Ha sido excomulgado el semanario de Zaragoza titulado El Farol, por publicar doctrinas contrarias á la religión cristiana.

Desde Septiembre del pasado año hasta Septiembre del actual, aparecen ascendidos cinco generales de división á teniente general, diecinueve generales de brigada á general de división y cuarenta y dos coroneles á general de brigada.

OSTRAS.—A peseta la docena en el almacén de ultramarinos de Hijos de Mina.

Aviso á las señoras.—Ha regresado de su viaje á París con los últimos modelos y novedades, la acreditada modista de sombreros Salvadora Bustillo.

Mme. Latienle.—Modas de París y San Sebastian.—De regreso de París con los últimos modelos de sombreros estará en Pamplona los días 11 y 12 del corriente en el hotel La Perla.

Fonda de San Julian.—Javier Esparza ha trasladado su domicilio á la citada fonda, Estafeta, 64, de la que se ha hecho cargo.

GRAN SOMBRERERIA

5 Calceteros 5

Información del

"HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

DE MADRID Weyler clemente

Madrid 11 (4'45 t.)

Telegramas de la Habana recibidos por el "Heraldo de Navarra," dan cuenta de que el general Weyler ha terminado su mando en Cuba concediendo un indulto general amplio y completo á todos los deportados cubanos á las posesiones de Africa en virtud de expedien

te instruido y á todos los que se hallaban presos en las cárceles de la isla.

En virtud de este decreto quedan en libertad de volver á la campaña todos ellos, la mayoría insurrectos caracterizados que acarrearán nuevas dificultades al gobierno liberal y al general Blanco.

Generales en Palacio

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina más de veinte generales con residencia en Madrid.

Entre otros los señores Blanco, Romero, Alaminos, Parrado, Espeleta, Orozco, Manglano, Aznar, Jaudenes y otros.

El Consejo

Se halla reunido en la presidencia el Consejo de ministros. Se tratará en él de la cuestión de Filipinas que desea ultimar lo antes posible el señor Sagasta siendo ya definitivo al relevo del general Primo de Rivera.

El Consejo se ocupará después de la cuestión de personal ultimando la combinación de gobernadores y provisión de otros cargos.

Cruces y recompensas

Se han firmado por S. M. la Reina varios decretos concediendo grandes cruces, una de ellas en favor de un principito japonés.

Los ingleses

Telegramas de Londres dicen que ha sido recibido con especial agrado en aquella capital la noticia de los primeros actos llevados á cabo por el gobierno liberal.

La prensa inglesa sin excepción aplaude al gabinete liberal.

El "Times," dice que el gabinete de Washington queda desarmado con los proyectos políticos de los señores Sagasta y Moret y añade que á su vez confía en que darán excelente resultado para conseguir la pacificación de Cuba.

"El Standart," también dedica hoy su artículo de fondo al mismo asunto y añade que los norteamericanos se verán precisados á guardar la mayor reserva y mostrarse completamente extraños á los asuntos de España bajo pena de incurrir en el desagrado de otras naciones que no consentirían otra conducta política.

Adhesiones

Siguen recibiendo en la Presidencia del Consejo de Ministros telegramas de adhesión al gobierno, de las corporaciones y centros de la isla de Cuba.

Nombramiento

Se ha firmado por la Reina el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á don Fernando Merino, diputado á Cortes é hijo político del presidente del Consejo de ministros.

Peris.

Lotería nacional

Madrid 11 (4'35 t.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

8439 Barcelona, 6885 Sueca, 5964 Zamora, 6210, 4021, 7288, 9375, 7651, 8220, 7170.

Peris.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, DIA 9, DIA 11. Rows include Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Deuda perpetua fin corriente, etc.

Bénaud y Cia (Madrid: Juan de Mena 3. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono número 127.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 12

SANTO DEL DIA.—San Serafín of. Festividad del día Nuestra Señora del Pilar. El oficio divino es de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M. Al oscurecer la congregación de Escalvos de Maria celebrará rosario solemne con plática por un R. P. del I. C. de María.

En San Saturnino.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media, á las tres y á las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M.

En San Lorenzo.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media y al oscurecer.

En las Beatas.—Misa del Santo Rosario. A las siete de la mañana misa rezada y rosario con

cánticos. A las seis de la tarde rosario, letanía cantada y letillas.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana exposición de S. D. M. misa rezada y rosario.

En San Nicolás.—Cuarenta horas y función de Nuestra Señora del Pilar. A las siete misa de comunión general. A las diez exposición de S. D. M. terciaria y misa rezada, á continuación la solemne con sermón que predicará el R. P. Jacinto Barberena, de las Escuelas Pías, quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro de la tarde que se cantarán completas, se hará la novena, gets cantados y reserva, terminando con la procesión de la Santísima Virgen y salve solemne.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, etc.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 12 de Octubre

Parada.—Artillería.

Yefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero.

Imaginario.—Numancia, otro don Rafael Perez Lasso

Hospital y provisiones.—Artillería, capitán 3.º

Reconocimiento de piques.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los escopos de la guarnición.

Fraje.—De diario.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 16'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 0'3.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 727'8.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 113.

CHIFLADURAS

Primer GEROGLIFICO (Remitido por El chiflito la paranga.)

CHOP

Segundo (Remitido por El Monaguillo y dedicado á Yo y los dos.)

KKIO

Tercero LOGOGRIFO (Dedicado á todos los chiflados por Rigoletto.)

CHOP

KKIO

Sustituir los ceros y puntos por letras de modo que se lea en los ceros el pseudónimo de un chiflado y en los puntos otros tantos pseudónimos.

Solución á las chifladuras del último día: 1 Anís, 2 Aspavient, 3 No te metas entre maleza, 4 Lo menos diez oramos ante el cadáver, 5 Lucha entre militares, 6 Notario, 7 Por arriba y por abajo, 8 Mesa revuelta, 9 En un ave grande y un ave chica la chica, 10 Dime si subo ó no subo.

Man remitido soluciones: Chungur y Mustur 1 2 3 4 5 6 7 8 y 9, Rangelán ó Turrucaín 1 2 4 5 6 7 8 y 9, Picapedrero 1 6 7 8 y 10, Giacomo é Giuseppe 2 5 6 7 8, Nalwoodon 10 3 4 5 6 8 y 10, El Extraño 1 7 8 y 10, Rigoletto 3 4 5 y 6, Mirinaque 1 6 7 8 y 10, El hijo de la noche 1 2 3 4 5 6 7 y 8, Don Pepito 3 4 5 6 7 y 8, Pixss-Poxss 3 4 5 6 7 8 y 9.

BUZON

Oros y copas.—Su charada es larga y mala. Otra le resultará mejor no le falta ingenio.

Bespartillo.—Su charada me gusta y se publicará.

Sajeva.—Dice Pixss-Poxss que su geroglífico se publicó el día 9 de Mayo del 96 en el número 202 del Blanco y Negro. Queda usted explicado.

Zené mijo.—Varios diademas es concordancia vizcaína. El segundo geroglífico vale.

Giacomo é Giuseppe.—Su primera chifladura es una locura, y su segunda caro amico, no me la explíco.

Don Pepito.—Su geroglífico entra en turno.

Zis Zis.—La segunda tarjeta me gusta.

Dos legos.—El problema se cae de viejo y no le digo más. El cuadrado aritmético es muy curioso y queda admitido.

Rahmasama.—A pesar de su fé no hay quien entienda su geroglífico. Creamelo usted y no se enfade.

Mala sombra.—Pues en medio de todo... no valen. ¡Que sombra tan mala tiene usted!

Pixss-Poxss.—Amigo Pixss-Poxss: Estoy plenamente convencido que con las combinaciones que usted hace acabará por volvernos locos á todos. De sus geroglíficos otros sirven el segundo, tercero, cuarto y sexto.

¡Tra a de hacer la competencia á Novejarque. El seis doble.—La charada no vale. Anda usted de ortografía á la misma altura que El maestro de escuela.

El Extraño.—Entendido su geroglífico y se publicará cuando le toque el turno.

Picapedrero.—Sirve el rombo.

Mirinaque.—Admitida su charada.

Una que da... que pensar.—Su charada-contraste resulta un idem, siendome de todo punto imposible el publicarla por esa causa.

El tres blanco.—El buzón se reoge á las cuatro de la tarde. Respecto al geroglífico que ha remitido atengase á lo dicho á Montejurra en el número del día 8.

El Chiflito la paranga.—Uno de sus geroglíficos entra en turno. Los demás no valen.

Mirinaque.—El geroglífico que remite no vale. El logogrifo es superior y se publicará.

Pon Massantini.—Su chifladura es facilísima. Montejurra.—Voy á darle gusto publicando su charada (?).

Prima segunda mi pueblo natal es pequeño, pero, nombrado el más.

¡Que satisfecho habrá quedado usted de su obra, amigo Montejurra!

Advertencia

Ayer á las cuatro de la tarde se abrió el buzón según estaba anunciado, y nadie había emitido la solución exacta del decimo geroglífico, de Roy de Musatto.

Por lo tanto, el premio queda sin efecto, pues aunque hoy aparecen algunos chiflados, remitiendo la solución, no es ya tiempo pues que anoche sabía todo Pamplona la solución citada.

El Reserva.

HERALDO DE NAVARRA. COPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS. Dia de 11 Octubre 1897. Imprenta de Juan Sanz.

de que Federico había muerto, Luisa se casó con Manolo.

Doña Andrea alegróse mucho de la boda de su hija y Julia lo mismo, ya que la otra no pudo ser.

Ambas veían á Manolo enamorado hasta las mas no poder y consideraban que había de ser un matrimonio felicísimo.

La marquesa después de haber ayudado en su empresa á Manolo le exigió repetidas veces que la entregase el escrito contra su padre, pero no lo consiguió.

Manolo ahora deseaba también su protección, aunque ya no personal, sino metálica.

A Luisa la hizo creer que la representación de casas de comercio le daba sueldo suficiente para vivir hasta con relativo lujo, cosa que hacían, desde que se unieron con el indisoluble lazo.

Todo marchaba á pedir de boca pero una circunstancia harlo grave vino á turbar la tranquilidad que en aquella casa reinaba.

Pero esto merece capítulo aparte.

IV

El ministro de la guerra había dictado una Real Orden por la que había de conceder la licencia absoluta á los militares que llevaran cierto número de años en campaña.

Esta disposición alcanzó á dos de nuestros conocidos: Federico y Juanillo.

El primero hacía bastante tiempo que no escribía á Luisa, pues ya se consideraba olvidado por completo y él tampoco recibía, como es natural, carta de ella.

Muertos sus padres y desaparecido el amor que le unía á Luisa, Madrid ya no le ofrecía ningún atractivo.

Al contrario, sentía cierta repulsión hacia él.

Tan pronto como se recibieron las licencias, formaron un plan, y á los pocos días lo pusieron en práctica.

Federico logró obtener una plaza de administrador en un ingenio de azucar, y

que de quién era la carta que hace poco has recibido.

—Ahí está—dijo Federico; y al mismo tiempo señaló un arrugado papel que había en el suelo.

Juanillo lo cojió y comenzó á leerlo.

Después que hubo terminado la lectura, lo guardó en su bolsillo y se dirigió á su amigo;

—Bueno; ¿y que te parece todo esto?

—Nada; que Luisa vive y que es cierto que me ha olvidado.

—Pues mira, yo de esta carta deduzco muchas cosas.

—¿Muchas cosas?

—Sí. ¿No es este Manolo con quien dicen que se ha casado Luisa, tu amigo íntimo.

—Ese es.

—Pues bien, Manolo te ha birlado la novia valiéndose de medios que ahora no acierto á encontrar.

Esto te demostrará que cuando yo te decía que ese no era un buen amigo no mentaba.

Pero en fin, por fortuna ya no tenías nada que ver con Luisa y eso no debe preocuparte ¿Que se ha casado? Pues... expresiones y que aproveche.

